

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE. –**

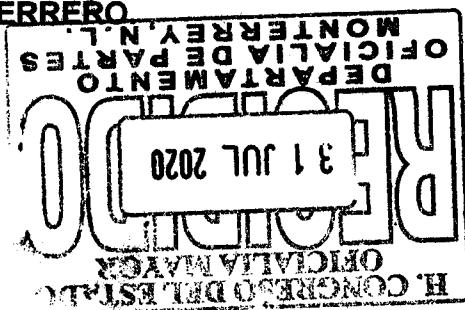
En virtud de que es de mi interés participar en la Convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Selección del Sistema Anticorrupción, y toda vez que he recibido la invitación y postulación de una Institución académica reconocida, me permito presentar la papelería correspondiente al cumplimiento de los requisitos establecidos en el acuerdo número 383 correspondiente a la Convocatoria antes mencionada.

Para lo cual, me permito comunicar que por diversas complicaciones administrativas derivadas de la difícil situación de contingencia que vivimos en la entidad, la carta de postulación de la Institución la recibiré en las próximas horas y en su momento la presentaré en alcance a esta documentación, sin embargo, para efectos de cumplir con el término legal establecido en la convocatoria, es por lo que acudo a presentar el expediente correspondiente.

Atentamente

Monterrey, Nuevo León a 31 de Julio de 2020.

LIC. JOSE ANGEL LOZANO GUERRERO.



12:27 h.

FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEÓN

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

JOSE ANGEL

LOZANO

GUERRERO

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

18/10/1988

MONTERREY

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

NUEVO LEÓN

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

MEXICANA

Anotaciones

Marginales:

DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

MONTERREY, N.L.

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición. Tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 12 días del mes de noviembre de 2019. Doy fe.

Firma Electrónica:

TE 9H QT g4 MT Ax Qe h0 TF gS Tj A3 Ee pP U0 Uq QU SH RU x8 TE 9a QU 5P IE dV RV JS
 RV JP ID Ex OT Ax OT Ax Mx OT g4 MD EO Hj Jw IE 16 MT gg ZG Uq b2 N0 dW Jy ZS Bk
 ZS Ax OT g4 Ee SV RV ZP IE xF T0 58 Dn Vs BH ax dW x3

Código QR

Código de Verificación

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO

LIC. LUIS FERNANDO MARIN MOLINA

Curriculum Vitae.

Lic. José Ángel Lozano Guerrero.

Datos personales.

Nombre: José Ángel Lozano Guerrero.

Domicilio: [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: 18 de octubre del año de 1988 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Edad: 31 años.

Estado Civil: [REDACTED]

Nacionalidad: mexicano.

R.F.C.- [REDACTED]

C.U.R.P.- [REDACTED]

Cédula Profesional. – 6902183

Correo Electrónico. -[REDACTED]



Educación.

Primaria:

Escuela Primaria José Vasconcelos. Ubicada en la Colonia Los Fresnos en Apodaca Nuevo León.

Periodo 1994-2000 (certificado obtenido)

Secundaria:

Escuela Secundaria N° 81 Nueva Creación Ubicada en la Colonia Residencial La Enramada en Apodaca, Nuevo León.

Período: 2000-2003. (certificado obtenido)

Preparatoria:

Preparatoria N° 1 Extensión Apodaca de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la Zona Centro del Municipio de Apodaca, Nuevo León.

Período: 2003-2005. (kárdex obtenido)

Estudios profesionales:

Licenciatura en Derecho en la Facultad de Derecho y Criminología, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Período: 2005-2010. (kárdex obtenido, así como título y cédula profesional)

Experiencia laboral.

***28 de Noviembre del año 2006 al 28 de Febrero del año 2007.**

Juzgado 2° Menor del Tercer Distrito Judicial en el Estado.

Puesto: Meritorio.

Actividades: Realización de radicaciones de Juicio Ejecutivos y Ordinarios Mercantiles, Ordinarios Civiles, acuerdos y realización de proyectos de sentencia en los procedimientos mencionados con antelación, así como en diversos Incidentes.

***01 de Marzo del año 2007 al 30 de Septiembre del año 2007.**

Departamento de Coordinación y Finanzas del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado

Puesto Operador de Copiadora

Actividades: Operador de Copiadora dentro del Juzgado 2° Menor del Tercero Distrito Judicial en el Estado.

***01 de Octubre del año 2007 al 31 de octubre del año 2009.**

Juzgado Segundo Menor del Tercer Distrito Judicial.

Puesto: Auxiliar Administrativo.

Actividades: Radicaciones, acuerdos y sentencias dentro de los procedimientos llevados a trámite dentro del juzgado antes mencionado.

***01 de Noviembre del año 2009 al 25 de Marzo del año 2013.**

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial.

Puesto: Escribiente

Actividades: Acuerdos y Sentencias dentro de los procedimientos llevados a trámite dentro del juzgado antes mencionado.

***01 de abril del año 2013 al 17 de Mayo del año 2013.**

Juzgado Primero Menor del Segundo Distrito Judicial.

Puesto: Asistente Jurídico

Actividades: Elaboración de proyectos de sentencia y Acuerdos de Amparo dentro de los procedimientos llevados a trámite dentro del juzgado antes mencionado.

***03 de junio del año 2014 al 31 de octubre del año 2014.**

Coordinación general de Planeación Estratégica.

Puesto: Asistente Jurídico

Actividades: Apoyo dentro de las Oficialías de Juzgados Menores, Familiares, Penales y Mixtos del Poder Judicial del Estado, tanto como Asistente como Oficial de Partes.

***03 de noviembre del año 2014 al 20 de octubre de 2016.**

Juzgado Tercero Menor del Primer Distrito Judicial.

Puesto: Asistente Jurídico

Actividades: Elaboración de proyectos de sentencia y acuerdos dentro de los procedimientos llevados a trámite dentro del juzgado antes mencionado.

*** 01 de diciembre del año 2016 al 15 de enero de 2017.**

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Puesto actual: Notificador.

Actividades: Práctica de notificaciones y diligencias.

*** 15 de enero de 2017-dos mil diecisiete al 06 de abril de 2018.**

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Puesto actual: Técnico Jurídico.

Actividades jurídicas varias.

- Revisión diaria de plataformas digitales (Plataforma Nacional de Transparencia, Infomex y SELAC).
- Asignación y turno de los recursos y denuncias interpuestos ante esta Comisión a través de las diversas plataformas digitales, oficialía de partes o correo electrónico.
- Tramitación de las denuncias presentadas ante esta Comisión en materia de Obligaciones de Transparencia.
- Elaboración de proyectos relativos a las denuncias presentadas ante esta Comisión en materia de Obligaciones de Transparencia.
- Tramitación de los Procedimientos de Modificaciones a las Tablas de Aplicabilidad interpuestos por los Sujetos Obligados del Estado ante esta Comisión.
- Celebración de audiencias dentro de los Procedimientos de Modificaciones a las Tablas de Aplicabilidad interpuestos por los Sujetos Obligados del Estado ante esta Comisión.
- Elaboración de acuerdos de dictamen y tablas de aplicabilidad obtenidos como motivo de los Procedimientos de Modificaciones a las Tablas de Aplicabilidad interpuestos por los Sujetos Obligados del Estado ante esta Comisión.
- Atención y asesoría a los Sujetos Obligados del Estado en cuestiones relativas a Tablas de Aplicabilidad y llenado de formatos de SIPOT.

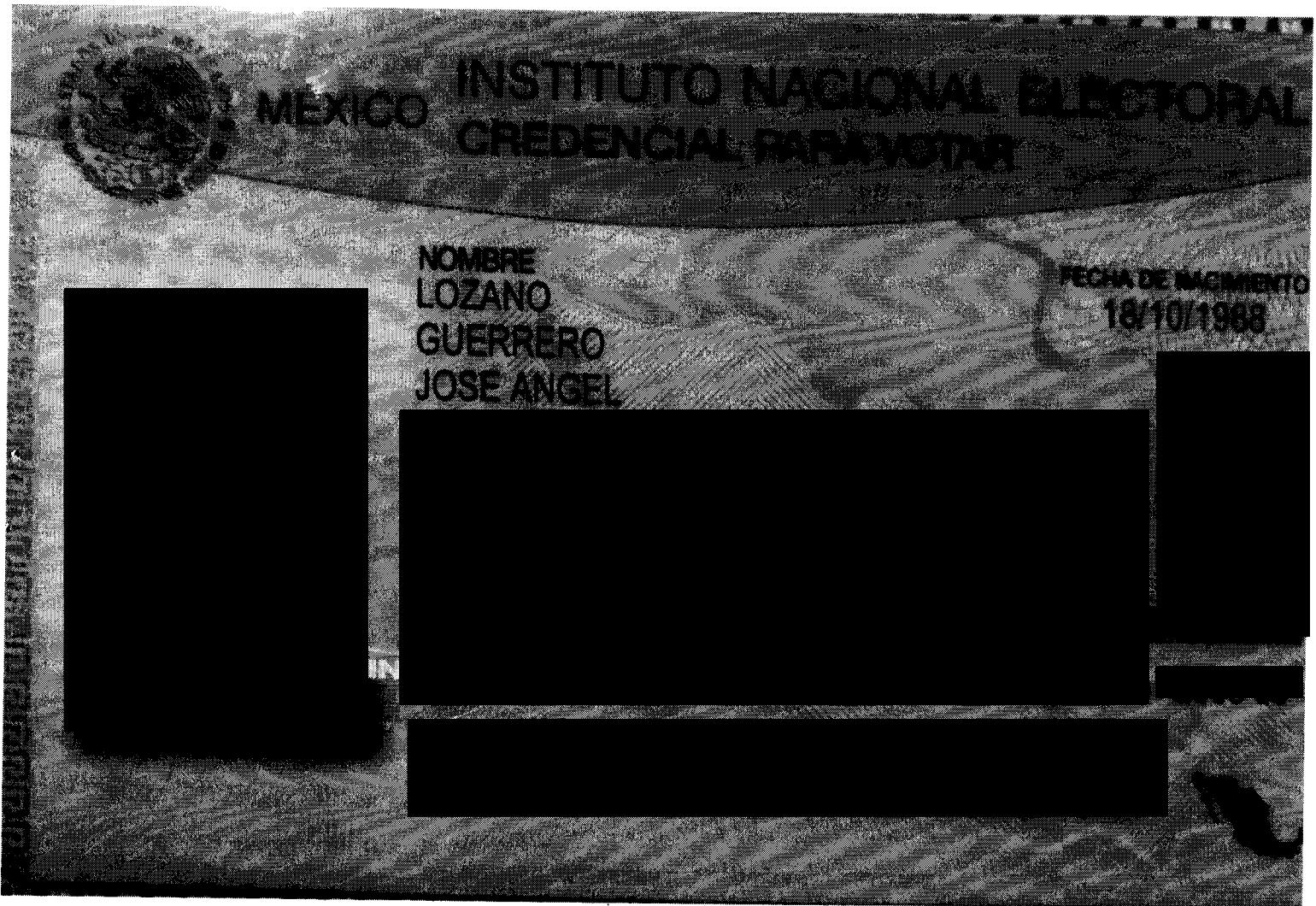
- Llenado y carga de formatos de SIPOT correspondientes a la Dirección de Asuntos Jurídicos, correspondientes a los artículos 95 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
- Carga de formatos de SIPOT en la Pagina Oficial de esta Comisión, correspondientes a la Dirección de Asuntos Jurídicos, correspondientes a los artículos 95 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
- Apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la recopilación de información para la elaboración del Informe Anual de Actividades 2018.
- Tramitación de expedientillos asignados a la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Comisión.

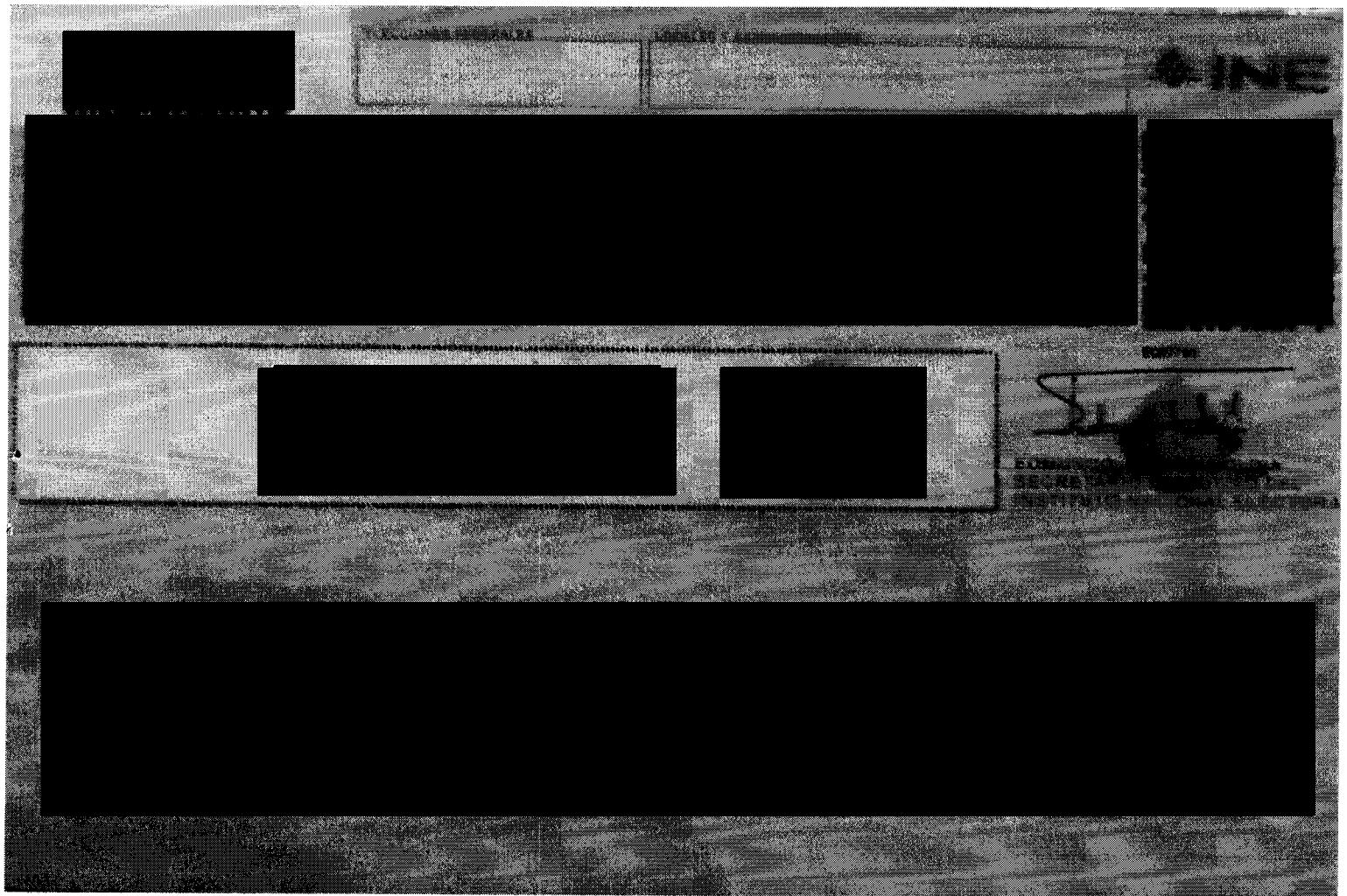


COTEJADO

FECHA: 31- JUL - 2020

FIRMA: [Signature]





**ASUNTO: CONVOCATORIA PÚBLICA,
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL S.E.A.**

**DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente ocuso le envío un cordial saludo, y me dirijo a usted para comunicarle bajo protesta de decir verdad, que cumple con cada uno de los requisitos previstos en los numerales 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Base Primera, relativa a la Convocatoria Pública para cubrir las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral quinto de la Base Segunda de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

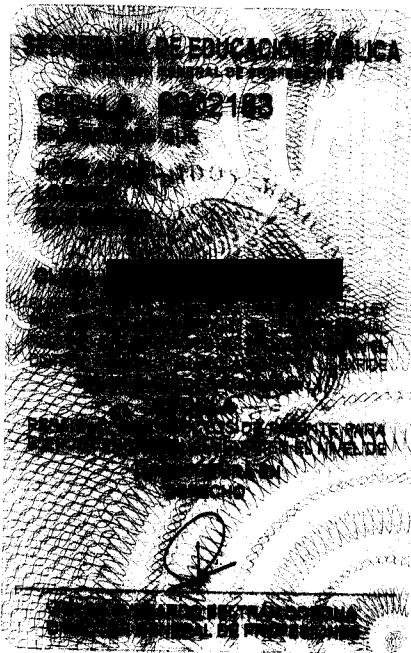
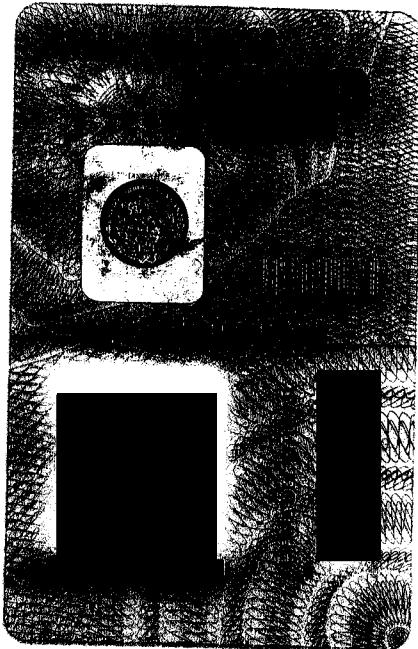
Sin más de momento, agradezco sus atenciones y me reitero a sus órdenes.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020



Datos para efectos de notificaciones

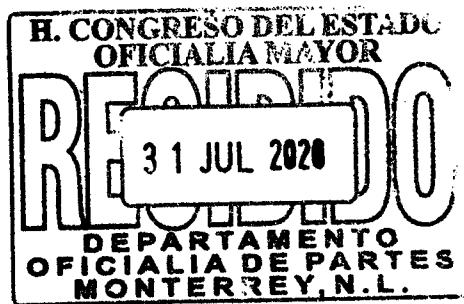
Dirección: [REDACTED]
Correo Electrónico: [REDACTED]

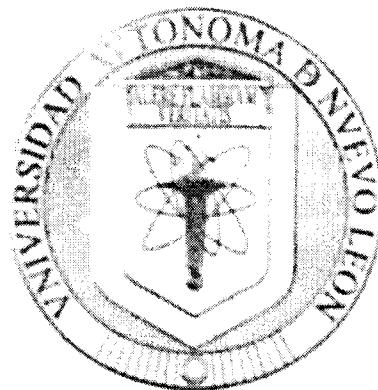


COTEJADO

FECHA: 31- JUL-2020

FIRMA: [Signature]





LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

JOSE ANGEL LOZANO GUERRERO

Titulo de

LICENCIADO EN DERECHO

En atención a que cursó y aprobó los estudios reglamentarios autorizados por el Honorable Consejo Universitario y demás requisitos previstos en la legislación universitaria. Según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día nueve del mes de diciembre del año dos mil diez.

Firma del interesado



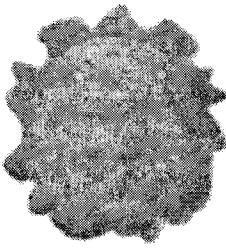
"Alere Flammam Veritatis"

El Rector

El Secretario General

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ

ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA





No. 846396

Constancia No. 45499/2020

Monterrey, Nuevo León, 14 de julio de 2020

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria informa que no existe Antecedente Penal en el orden común, según los datos registrados en los sistemas y archivos de esta dependencia, del:

C. JOSE ANGEL LOZANO GUERRERO

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL

MTR. ALEJANDRO BALDERRAMA AVILA

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR

31 JUL 2020

DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY N.L.

Firma en ausencia temporal de su titular el Lic. Angel Fabián Mendoza Jiménez, en los términos establecidos en el artículo delegatorio AAP/CC/DR/195/2020 y el artículo 38 del Reglamento interior de la Asamblea del Estado del Estado.



TRAMITE GRATUITO

Nuevo León



**ASUNTO: CONVOCATORIA PÚBLICA,
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL S.E.A.**

**DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente ocuso le envío un cordial saludo, y me dirijo a usted para comunicarle mi voluntad de participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral octavo de la Base Segunda de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin más de momento, agradezco sus atenciones y me reitero a sus órdenes.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020

[REDACTED]
JOSE ANGEL LOZANO GUERRERO



Datos para efectos de notificaciones

Dirección: [REDACTED]
Correo Electrónico: [REDACTED]

C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Presente.-

Por este conducto y para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto número 9 de la Base Segunda y Punto 1 de la Base Tercera de la Convocatoria para ocupar cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal de Anticorrupción, publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de junio de 2020 y que fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo, mediante el Acuerdo número 383, me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

- Que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar algunos de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Que acepto que la información que proporciono para el presente proceso de selección sea publicada en versión pública.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,
Monterrey, N.L., a 31 de Julio de 2020



C. JOSE ANTONIO LOZANO GUERRERO

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE. –**

CARTA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Acudo ante esa soberanía a manifestar mi intención de participar en el proceso para la designación de los integrantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

La corrupción en la administración pública puede entenderse como la obtención de cualquier ventaja, beneficio o favor ilícito o indebido, ya sea por medio del tráfico de influencias o a cambio de dinero. Es un hecho que involucra a dos o más personas: uno o varios servidores públicos que en razón de su cargo pueden proveer a un individuo o grupo de un beneficio determinado y cualquier persona que está obligada a la interacción con estos funcionarios.

De esta forma, la corrupción puede abarcar desde la entrega de dinero a un oficial de tránsito para evitar una multa, hasta la colaboración de funcionarios con proveedores para obtener un beneficio económico simulando competencia en un procedimiento de licitación pública, pasando por actos como el generar reglamentaciones insuficientes o con excepciones indebidas o integrar indebidamente un procedimiento de responsabilidad administrativa a cambio de algún favor posterior.

Como fenómeno social, la corrupción ha sido objeto de estudio y crítica. Existe coincidencia entre estudiosos en que el impacto de la corrupción transciende a esferas que no parecen estar relacionadas: debilidad de las instituciones públicas, encarecimiento del nivel de vida de un lugar o región, reduce la competitividad económica, afectación de la hacienda pública y ante todo, el desgaste de la relación entre la sociedad y su gobierno.

Sabemos que mientras exista la motivación, la oportunidad y un beneficio asequible, habrá corrupción. También sabemos, por la experiencia de otros países, que la corrupción se combate con medidas integrales de diagnóstico, prevención, corrección y castigo.

La llegada del Sistema Nacional y el Sistema Estatal Anticorrupción fueron cambios estructurales en la vida pública de nuestro país y de nuestro estado; su proceso de implementación es un reto público, social y ciudadano; el llevarlo por el buen cause y conseguir el cumplimiento de su espíritu nos corresponde a todos.

Como ciudadano me interesa participar en un tema tan trascendente como el combate a la corrupción, uno de los problemas públicos y sociales mas graves de nuestro país.

Como abogado,uento con los conocimientos y la preparación necesaria para entender el andamiaje jurídico que fundamenta el sentido del Sistema Anticorrupción; y como ciudadano, tengo el deseo y la voluntad de aportar en lo posible para contribuir a que esta nueva política y este nuevo apartado de la vida pública cumpla sus cometidos.

Me considero apto para participar en este proceso y tengo los conocimientos y las experiencias que se requieren para recibir una encomienda como esta. La transparencia y rendición de cuentas, así como el combate a la son materias que me apasionan y en las cuales quisiera poder desempeñarme y aportar con mi conocimiento y voluntad a participar desde donde sea para aportarle algo a mi Estado.

Soy Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León y considero que mi formación académica y profesional son idóneos para cubrir el perfil de la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

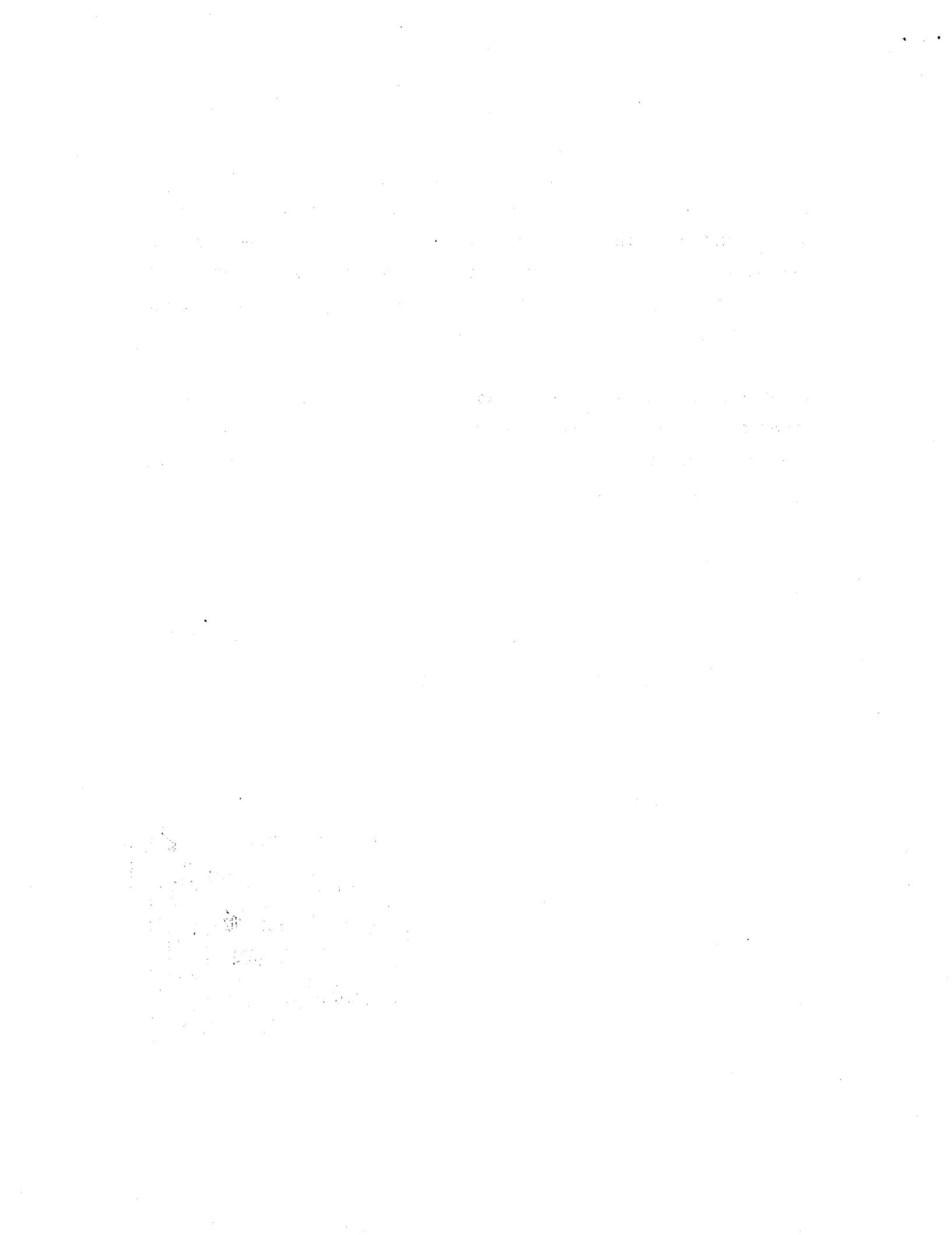
En mi experiencia profesional me ha tocado servir a mi comunidad desde el Poder Judicial, en todo lo relacionado al proceso contencioso jurisdiccional en diversas materias y también tuve la oportunidad de prestar mis servicios en la Comisión de Transparencia, Organo Constitucionalmente Autónomo, en el cual tuve la gran oportunidad de conocer con mayor detalle esa materia.

Agradezco de antemano la consideración que se tenga de mi perfil y de mi información, manifestando que mi participación, y en su caso, desempeño de las actividades que se me encomienden, serán siempre para velar por el interés superior de nuestro Estado.

Atentamente

LIC. JOSE ANGEL LOZANO GUERRERO.





**ASUNTO: CONVOCATORIA PÚBLICA,
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL S.E.A.**

**DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente ocuso le envío un cordial saludo, de conformidad con las bases y procedimientos contenidos en la convocatoria para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, me dirijo a usted para comunicarle que acepto que la información que proporcione con motivo de dicho proceso será publicada en versión pública.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral numeral primero de la Base Tercera de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin más de momento, agradezco sus atenciones y me reitero a sus órdenes.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020



Datos para efectos de notificaciones

Dirección: [REDACTED]
Correo Electrónico: [REDACTED]

ASUNTO: SE CUMPLE REQUERIMIENTO DENTRO DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL S.E.A.

**DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-**

Por medio del presente, me permito dar cumplimiento al requerimiento realizado por la Comisión Anticorrupción que usted preside, a través del acuerdo de fecha 27- veintisiete de agosto del presente año, en el cual se me requirió lo siguiente:

“Se le requiere el documento del numeral 4 de la Base Segunda de la Convocatoria, consistente en:

4. Constancia Rubricada por el titular de la institución postulante, donde se manifieste la intención de proponer como aspirante al referido ciudadano.”

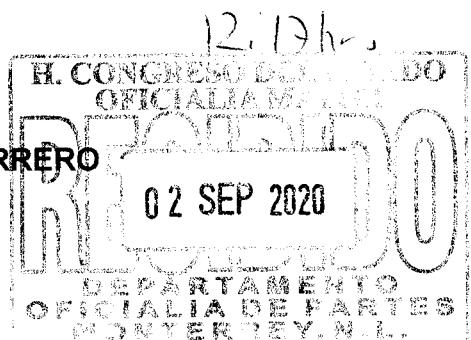
Por lo que para dar cumplimiento al mismo, se adjunta a la presente la constancia original de la misiva suscrita por el Mtro. Jorge Eugenio Garza Valle, Director de la División de Derecho U-ERRE, mediante la cual se manifiesta la propuesta por parte de dicha institución académica para que el suscrito participe dentro del proceso de selección abierto por el H. Congreso del Estado para la designación de integrantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior, con la finalidad de que se me tenga por cumplido el requisito previsto por el numeral 4 de la Base Segunda de la Convocatoria, así como por dando cumplimiento a la prevención realizada por la Comisión Anticorrupción del H. Congreso del Estado.

Sin otro asunto en lo particular, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E
Monterrey, Nuevo León a septiembre de 2020.**

C. LIC. JOSÉ ANGEL LOZANO GUERRERO



PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Presente.-

En virtud de la convocatoria pública emitida por el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, a través del acuerdo NÚM.... 383, por lo cual se designa a los integrantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción; me permito proponer al Lic. José Ángel Lozano Guerrero, a efecto para participar como aspirante al Comité de Selección, el citado profesionista se ha desempeñado activamente como una notable abogado en materias como la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el Estado de Nuevo León.

El Lic. José Ángel Lozano Guerrero es un perfil idóneo para ejercer el cargo de integrante del Comité de Selección, por lo cual se expide la presente recomendación para los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Monterrey, Nuevo León a 30 de julio de 2020.

[REDACTED]
MTRO. JORGE EUGENIO GARZA VALLE
[REDACTED]

DIRECTOR DE LA DIVISION DE DERECHO [REDACTED]

